



Ciudad de México, a 8 de agosto de 2024

PÁVEL CARLOS GLAUBER GRANADOS CHAPARRO
DIRECTOR GENERAL
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Con relación al proceso de auditoría externa por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024 de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)**, que nos fue encomendado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de conformidad con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", ejercicio 2023, adjunto a la presente encontrará **1 (UN)** ejemplar del **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO
SOCIO DIRECTOR

c.c.p. **LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNANDEZ.** – SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE CANAL 22. (UN EJEMPLAR)
C.P. MARÍA LUISA GUTIERREZ FLORES. - DIRECTORA DE FINANZAS DE CANAL 22. (UN EJEMPLAR)
MTRO. JOSÉ DE JESÚS ALAVEZ ROSAS. – JEFE DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SFP EN CANAL 22. (UN EJEMPLAR)



**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A.
DE C.V. (CANAL 22)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
Y ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**



TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)

**ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Contenido:

- Informe del auditor independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de flujos de efectivo
- Reporte de Patrimonio del ente público del sector paraestatal
- Informe sobre pasivos contingentes
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
- Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables
- Notas a los estados financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la Entidad Gubernamental **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos por el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2024, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al periodo de seis meses terminado a esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado C) "Notas de Gestión Administrativa", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en la Norma de Información Financiera Mexicana emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que en su caso sean aplicables de manera supletoria previa autorización de dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

1. Si bien la Entidad cuenta con las herramientas tecnológicas que le permiten conocer en tiempo real los eventos presupuestarios y contables derivados del ejercicio del Capítulo Mil "Servicios Personales", no se cuenta con el vínculo hacia el sistema de registro contable a través del cual la Entidad genera periódicamente la información financiera. Lo anterior, derivado de las restricciones presupuestarias manifestadas por la propia entidad. Un posible riesgo de tal situación sería la falta de oportunidad y veracidad en la información financiera para una adecuada toma de decisiones, por lo que se considera necesario que la Entidad cuente con las herramientas que le permitan dar total cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
2. Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado C) "Notas de Gestión Administrativa", a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad CANAL 22, así como para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo quinto de los Lineamientos del Acuerdo por el que se establecen las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas, individuales e institucionales, de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2023, que establece: "Las entidades paraestatales deben elaborar sus estados financieros por el periodo de seis meses, comprendido del 1 de enero al 30 de junio del sexto año de gobierno para que, conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, sean dictaminados y sometidos a consideración de su órgano de gobierno junto con el informe de las y los comisarios públicos designados por la Secretaría de la Función Pública y sean aprobados a más tardar durante el mes de agosto de ese año"; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Los estados financieros antes mencionados están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y conforme al citado acuerdo, no se presentan de forma comparativa con los correspondientes estados a la misma fecha y por el mismo periodo de 2023.

Este informe está dirigido únicamente a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que no debe ser distribuido a, ni utilizado por partes distintas, a aquellas a las que está dirigido. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargos del gobierno de CANAL 22 sobre los estados financieros.

La administración de CANAL 22 es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado C) "Notas de Gestión



Administrativa”, a dichos estados financieros y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de CANAL 22 para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de CANAL 22.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de CANAL 22.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de CANAL 22 para continuar como entidad en funcionamiento, evaluamos lo señalado en el párrafo A-32 de las Normas Internacionales de Auditoría 570. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ATENTAMENTE
URBÁN Y COMPAÑIA, S.C.**

**C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUILLO
SOCIO DIRECTOR**

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2024.



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	4,773,719	Gastos de Funcionamiento	72,904,799
Impuestos	0	Servicios Personales	47,353,712
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Materiales y Suministros	616,985
Contribuciones de Mejoras	0	Servicios Generales	24,934,101
Derechos	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Productos de Tipo Corriente	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,773,719	Subsidios y Subvenciones	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		Ayudas Sociales	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes		Pensiones y Jubilaciones	0
de Liquidación o Pago	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
		Transferencias a la Seguridad Social	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,		Donativos	0
Subsidios y Otras Ayudas	76,003,525	Transferencias al Exterior	0
		Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones y Aportaciones	0	Participaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	76,003,525	Aportaciones	0
		Convenios	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,987,008	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
Ingresos Financieros	624,339	Intereses de la Deuda Pública	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	Comisiones de la Deuda Pública	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro		Gastos de la Deuda Pública	0
u Obsolescencia	0	Costo por Coberturas	0
Disminución del Exceso de Provisiones 0 0	0	Apoyos Financieros	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,362,669	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	29,812,367
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,709,133
Total de Ingresos y Otros Beneficios	82,764,253	Provisiones	0
		Disminución de Inventarios	0
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioros y Obsolescen	0
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
		Otros gastos	103,235
		Inversión Pública	0
		Inversión Pública no Capitalizable	0
		Total de Gastos y Otras Pérdidas	102,717,166
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-19,952,913

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo asumo responsabilidad derivada de cualquier declaración sobre las mismas"

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtra. María Luisa Gutiérrez Flores
Directora de Finanzas



Cuentas		Cuentas	
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	18,959,387	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,730,032
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	90,261,595	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,366	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	1,873,009	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	684,545
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,471,345	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C P	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	108,634,013	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,351,358
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes	6,765,934
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,945,016	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	134,499	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,643,020	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	273,356,556	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	1,321,134,987	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,551,432,704	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a L P	0
Activos Diferidos	33,727,044	Provisiones a Largo Plazo	16,945,016
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	16,945,016
Otros Activos no Circulantes	0	Total del Pasivo	23,710,950
Total de Activos No Circulantes	105,508,417	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	214,142,430	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	513,292,463
		Aportaciones	446,289,921
		Donaciones de Capital	12,268,031
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-322,860,983
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-19,952,913
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-528,005,462
		Revalúos	225,198,021
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-100,629
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	190,431,480
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	214,142,430

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo asumo responsabilidad derivada de cualquier declaración sobre las mismas"

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtra. María Lúisa Gutiérrez Flores
Directora de Negocios



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN	Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	47,337,143	10,344,924	PASIVO	1,838,096	18,877,402
Activo Circulante	0	2,011,856	Pasivo Circulante	1,351,358	18,877,402
Efectivo y Equivalentes	0	3,903,586	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,249,392
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	-1,891,730	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	17,628,011
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C P	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,351,358	0
Activo No Circulante	47,337,143	8,333,068	Pasivo No Circulante	486,739	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	486,739	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	7,846,330	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a L P	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	29,709,133	0	Provisiones a Largo Plazo	486,739	0
Activos Diferidos	17,628,011	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	17,880,962	37,833,875
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	17,880,962	37,833,875
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,880,962	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	37,833,875
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo asumo responsabilidad derivada de cualquier declaración sobre las mismas"

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtra. María Luisa Gutiérrez Flores
Directora de Finanzas



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajuste por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	513,292,463	0	0	0	513,292,463
Aportaciones	446,289,921	0	0	0	446,289,921
Donaciones de Capital	12,268,031	0	0	0	12,268,031
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511	0	0	0	54,734,511
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-269,648,781	-33,259,289	0	-302,908,070
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-33,259,289	0	-33,259,289
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-494,746,173	0	0	-494,746,173
Revalúos	0	225,198,021	0	0	225,198,021
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificación de Resultados de Ej Anteriores	0	-100,629	0	0	-100,629
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023	513,292,463	-269,648,781	-33,259,289	0	210,384,393
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2024	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-33,259,289	13,306,376	0	-19,952,913
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-19,952,913	0	-19,952,913
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-33,259,289	33,259,289	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2024	513,292,463	-302,908,070	-19,952,913	0	190,431,480

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo asumo responsabilidad derivada de cualquier declaración sobre las mismas"

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtra. María Luisa Gutiérrez Flores
Directora de Finanzas



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	251,134,649	560,363,721	597,355,941	214,142,430	-36,992,219
Activo Circulante	106,622,157	546,280,717	544,268,862	108,634,013	2,011,856
Efectivo y Equivalentes	15,055,801	523,072,350	519,168,765	18,959,387	3,903,586
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	92,153,325	23,208,367	25,100,097	90,261,595	-1,891,730
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,366	0	0	11,366	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,873,009	0	0	1,873,009	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,471,345	0	0	-2,471,345	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	144,512,492	14,083,004	53,087,079	105,508,417	-39,004,075
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,458,277	575,896	89,157	16,945,016	486,739
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	134,499	0	0	134,499	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,643,020	0	0	11,643,020	0
Bienes Muebles	273,356,556	0	0	273,356,556	0
Activos Intangibles	1,313,288,657	13,507,108	5,660,778	1,321,134,987	7,846,330
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,521,723,571	0	29,709,133	-1,551,432,704	-29,709,133
Activos Diferidos	51,355,054	0	17,628,011	33,727,044	-17,628,011
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo asumo responsabilidad derivada de cualquier declaración sobre las mismas"

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtra. María Luisa Gutiérrez Flores
Directora de Finanzas



ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
LARGO PLAZO				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Pesos		40,750,256	23,710,950
Total Deuda y Otros Pasivos			40,750,256	23,710,950

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo asumo responsabilidad derivada de cualquier declaración sobre las mismas"

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtra. María Luisa Guibérrez Flores
Directora de Finanzas



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Concepto		Concepto	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	82,764,253	Origen	0
Impuestos	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Bienes Muebles	0
Contribuciones de Mejoras	0	Otros Orígenes de Inversión	0
Derechos	0	Aplicación	0
Productos	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Aprovechamientos	0	Bienes Muebles	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios	4,773,719	Otras Aplicaciones de Inversión	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	Flujo Neto de Efectivo de las Actividades de Inversión	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	76,003,525	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Otros Orígenes de Operación	1,987,008	Origen	19,466,107
Aplicación	73,008,033	Endeudamiento Neto	0
Servicios Personales	47,353,712	Interno	0
Materiales y Suministros	616,985	Externo	0
Servicios Generales	24,934,101	Otros Orígenes de Financiamiento	19,466,107
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	Aplicación	25,318,741
Transferencias al Resto de Sector Público	0	Servicios de la Deuda	0
Subsidios y subvenciones	0	Interno	0
Ayudas Sociales	0	Externo	0
Pensiones y Jubilaciones	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	25,318,741
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-5,852,634
Transferencias a Seguridad Social	0	Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,903,586
Donativos	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del ejercicio	15,055,801
Transferencias al Exterior	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio	18,959,387
Participaciones	0		
Aportaciones	0		
Convenios	0		
Otras Aplicaciones de Operación	103,235		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,756,220		

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo asumo responsabilidad derivada de cualquier declaración sobre las mismas"

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtra. María Luisa Gutiérrez Flores
Directora de Finanzas

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)


Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Ente Público: _____

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	190,431,480
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	190,431,480

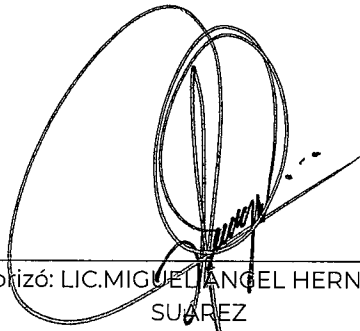
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: MTRA. MARÍA LUISA GUTIÉRREZ FLORES
DIRECTORA DE FINANZAS

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

"TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V., REPORTA PASIVOS CONTINGENTES POR UN IMPORTE DE \$49'978,279.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) AL CIERRE PARCIAL DEL EJERCICIO 2024, LOS CUALES SE REVELAN EN CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y REPRESENTAN EL CÁLCULO ACTUALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2024 DE LOS SUELDOS CAIDOS POR LITIGIOS DE ÍNDOLE LABORAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN"



Autorizó: LIC.MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ
SUÁREZ

Cargo Subdirector General de Administración y
Finanzas



Elabó: MTRA. MARIA LUISA GUTIERREZ
FLORES

Cargo Directora de Finanzas



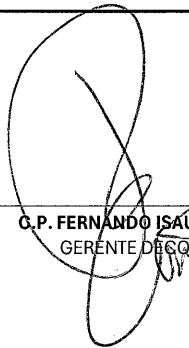
TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE FINANZAS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 enero al 30 de junio de 2024
(cifras en pesos)


1. Ingresos Presupuestarios		87,626,053.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		6,878,970
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,878,970	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		11,740,770
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	11,740,770	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		82,764,253



C. ALFREDO AGUILAR GOLDNER
GERENTE DE PRESUPUESTO



C.P. FERNANDO ISAU PEREA TAMARIZ
GERENTE DE CONTABILIDAD



LIC. LESLIE ANALÍ MÁRTINEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD E
IMPUESTOS



TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE FINANZAS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

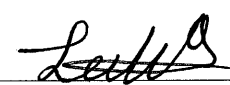
Del 1 enero al 30 de junio de 2024

(cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		86,562,571
2. Menos egresos presupuestarios no contables		14,991,713
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	7,846,330	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	684,545.00	
Otros Egresos presupuestarios no contables	6,460,838	
3. Mas gastos contables no presupuestales		31,146,308
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	29,709,133	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	4	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,437,171	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		102,717,166.00


C. ALFREDO AGUILAR GOLDNER
GERENTE DE PRESUPUESTO


C.P. FERNANDO ISMAEL PEREA TAMARIZ
GERENTE DE CONTABILIDAD


LIC. LESLIE ANALÍ MÁRTINEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD E
IMPUESTOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en el acta constitutiva núm. 54712 pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, notario público núm. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 100% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, la cual se encuentra sectorizada en la Secretaría de Cultura.

El objeto social de la Entidad entre otros es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones y la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión.

MISIÓN

Difundir la cultura de México y el mundo en su amplia diversidad de expresiones a la mayor audiencia posible, fomentando los valores de la democracia, libertad, pluralidad, independencia, inclusión, igualdad y transparencia, a través de la producción, adquisición y transmisión de contenidos audiovisuales de la más alta calidad.

VISIÓN

Ser un referente en la televisión pública cultural mexicana e internacional en materia de producción y difusión de contenidos artísticos, culturales y periodísticos de la más alta calidad, que propicien valores de inclusión, pluralidad, igualdad, independencia y visión crítica.

OBJETIVO GENERAL

Posicionar a Canal 22 como referente obligado entre los medios públicos del Estado Mexicano para la difusión del arte y la cultura de México y el mundo, capaz de fomentar la reflexión, el análisis y la discusión, con apego a los valores democráticos de inclusión, independencia, pluralidad, igualdad y respeto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer la identidad de Canal 22 como medio público, mediante un concepto de cultura que abarque la amplitud de sus manifestaciones y consolide los valores de inclusión, diversidad, pluralidad, igualdad, independencia editorial y visión crítica.
2. Enriquecer la pantalla de Canal 22 con producciones propias de contenidos artísticos, culturales y periodísticos, para difundir la riqueza cultural de México entre una mayor audiencia.
3. Robustecer la oferta de Canal 22 través de la adquisición e intercambio de materiales audiovisuales, series, documentales y películas de la más alta calidad.
4. Promover el mantenimiento, actualización y renovación de la planta tecnológica de Canal 22, a fin de mejorar la calidad y alcance de sus señales.
5. Proyectar a Canal 22 en plataformas digitales alternativas para lograr su efectiva inserción en los nuevos hábitos de consumo de las audiencias y expandir su cobertura social y territorial.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2024



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Canal 22 a través de sus 3 señales 22.1 22.2 y Señal Internacional mantiene el compromiso con su audiencia de ofrecer contenidos de calidad, manteniendo producciones emblemáticas, pero también produciendo contenido a la vanguardia y a comparación del primer trimestre de 2023 han aumentado el número de programas transmitidos (7,003) en 2023 (7,841) en 2024, y de programas producidos (29) en 2023 y (80) en 2024

En el primer semestre del 2024 la meta estimada de programas transmitidos es de 7,003 por lo que se superó por una cifra de 7,841 programas, lo anterior significó una variación absoluta de 838 programas y un cumplimiento de la meta en un 111.98 %

En el primer semestre del 2024 Canal 22 produjo las siguientes series y programas: Una nueva temporada de Chamuco TV, programa de análisis político y social, que aborda temas de actualidad con invitados especiales. Marquesina, una producción de temas de cine, en el que reconocidas personalidades de la cinematografía aportan sus vivencias y conocimientos, Cultura compartida La serie enmarca los ejes de trabajo que dirigen las políticas culturales del país: la igualdad de género y la no discriminación son temas centrales para garantizar el acceso a la población, por igual, a la oferta cultural.

Varios estrenos de programación adquirida también enriquecieron nuestra oferta programática del primer trimestre como lo fueron los programas Fronteras inexploradas, La isla de los lémuers, Cocodrilos, el último dragón, Elefantes el ocaso de los gigantes, Pingüinos, la historia de las aves que quisieron ser peces y Rinocerontes, la maldición del cuerno mágico, así como la serie La naturaleza y nosotros.

También Canal 22 a través de su barra infantil ¡Clic-Clac! ofrece a la infancias y adolescencias, contenidos que contribuyen a la reflexión del entorno en el que viven, de las barreras que enfrentan, de la importancia de cuidar los recursos naturales, pero también el fomentar su creatividad y capacidad de reflexión.

En el primer semestre del 2024 Canal 22 se sumó a los medios públicos para ofrecer a los televidentes la cobertura en vivo de las conmemoraciones de acontecimientos históricos relevantes, encabezadas por el presidente de México, el Lic. Andrés Manuel López Obrador como lo fueron 107° Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5 de febrero); 111 Aniversario de la Marcha de la Lealtad. desde el Zócalo Capitalino; Conmemoración Nacional del Día de la Bandera Mexicana (24 de febrero); el 86° Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Canal 22 año con año enfrenta la problemática de la reducción de presupuesto, lo cual genera dificultades para la producción de nuevos contenidos y la adquisición de programas de calidad internacional, sin embargo, eso ha generado la búsqueda de nuevos intercambios y alianzas para poder obtener programas que logren gustar a nuestra audiencia infantil y adulta.

En Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. tenemos la tarea de difundir y promover las expresiones artísticas que se llevan a cabo en el país, tanto en la CDMX como al interior de la República Mexicana. En la Dirección de Noticias, hemos enriquecido la pantalla con colaboraciones de especialistas en diversos temas como historia, ciencia, teatro, cine, arte, migración, literatura, música, y más.

En las redes sociales se sumaron 110 personas diariamente y se hicieron 10 publicaciones en X, antes Twitter, 11 en Facebook y 4 en Instagram aproximadamente. La cuenta de TikTok sigue creciendo, a pesar de ser la cuenta más joven y no contar con contenidos diarios como en las otras redes sociales, hasta este periodo ya se superan los 14 mil 500 seguidores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

A través de los canales oficial de YouTube de Canal 22 y ¡Clic Clac! se compartieron más de 180 videos y casi 50 horas de transmisión. De igual manera, se sigue trabajando en los contenidos de la revista digital Gaceta 22 y a través de su propia cuenta de Instagram, se han realizado 83 materiales gráficos y videos atractivos que generan más de 7 mil interacciones y son compartidos, además con este periodo hemos superado los mil 500 seguidores.

Durante el primer trimestre del 2024 se otorgaron 19,268 horas de servicios técnicos a las producciones, que comparativamente con el año 2023 donde se otorgaron 18,531 horas.

Se cumplió con la entrega de los informes a las dependencias globalizadoras y sectoriales.

En atención al Acuerdo por el que se modifican las Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería publicadas del 15 de febrero de 2023, se llevó a cabo la cancelación de cuentas registradas ante la Tesorería de la Federación (TESOFE), continuando con el proceso de solicitud, apertura y registro de las cuentas nuevas de acuerdo con la autorización obtenida por la TESOFE.

En el primer trimestre del año se cumplió en tiempo y forma con el pago de 352 solicitudes para trámite de pago, entre recurso fiscal y propio, incluido el pago de IMSS, ISN e impuestos, asimismo, se concluyó el registro en el sistema NAV correspondiente al primer trimestre del año.

Se efectuó la entrega de los formatos del Sistema Integral de información y se calendarizó la entrega de los formatos de Pensiones y Servicios de Salud 2023 para su cumplimiento de acuerdo con el Aviso emitido por el Comité Técnico.

En materia de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Seguridad de la Información, la Gerencia de Tecnologías de la Información informa que se cuenta con las autorizaciones de la CEDN para la contratación de los siguientes servicios:

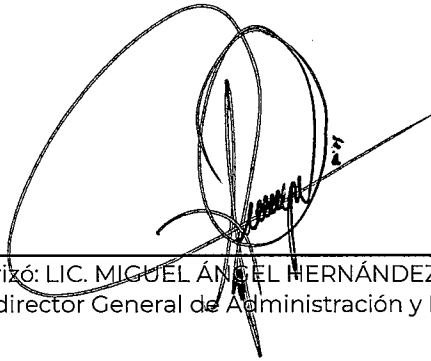
- Licenciamiento de software Adobe Creative Cloud.
- Servicio de transmisión en vivo de diferentes señales a través de internet.
- Adquisición de productos de licenciamiento MICROSOFT bajo un esquema de suscripción.
- Servicio de Telefonía Local (Renta, Servicio Medido y Llamadas a Celular y Larga Distancia Internacional).
- Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia.
- Medición de Audiencias y Monitoreo de Campañas Televisivas.
- Servicios del software de administración de medios digitales (MAM).
- Renovación del licenciamiento y soporte a los sistemas Supernómina y Superasistencia.

Canal 22 trabaja a través de las distintas áreas que la integran para proyectar y posicionar a Canal 22 como el Canal Cultural de México, con la finalidad de difundir la programación, llegar a nuevos públicos y con la firme intención de mantener un diálogo abierto y reforzar el vínculo con la audiencia a través de sus diferentes plataformas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Durante el ejercicio 2024, se continúa con la estrategia para generar mayor impacto y alcanzar presencia en un mayor número de medios de comunicación alrededor del país a través de la información publicada por medio de comunicados de prensa sobre los estrenos de producción propia o programas especiales, así como ciclos especiales y programación adquirida de estreno. Asimismo, se continuó publicando comunicados de prensa en torno a fechas y eventos específicos. De igual manera, se realizó una planeación estratégica para obtener una notable repercusión en medios de comunicación impresos y electrónicos, sin hacer una inversión, esto gracias a los convenios conseguidos y al trabajo de relaciones públicas.



Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
Subdirector General de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. MARÍA LUISA GUTIÉRREZ FLORES
Director de Finanzas



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 (CIFRAS EN PESOS M.N.)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. al 30 de junio de 2024. (Las cifras se expresan a pesos sin centavos, en las tablas y en las explicaciones).

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 30 de junio de 2024 se integra como sigue:

Concepto	2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	18,959,387
EFECTIVO	37,296
BANCOS /TESORERIA	4,780,189
INVERSIONES TEMPORALES	14,085,402
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA	56,500

El saldo final en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo representa la disponibilidad final de recursos propios de esta Entidad al 30 de junio de 2024, el incremento con respecto al cierre del ejercicio 2023 importo 3,903,586. pesos es resultado del incremento en la cobranza derivada de importantes ventas en el cierre del ejercicio 2023, lo que finalmente redundo en una mayor liquidez el inicio del ejercicio 2024. Cabe destacar que las inversiones financieras a corto plazo son valores que se encuentran en fondos de inversión gubernamentales NETCM7 de Banorte las cuales reflejan un incremento derivado de los rendimientos del periodo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	Nota
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	90,261,595	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,404,642	a
Deudores Diversos a Corto Plazo	4,006,596	b
Recursos Destinados a Gasto Directo	0	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	78,850,357	c

- a) Las cuentas por cobrar al 30 de junio del 2024 se incrementan en relación con el cierre del ejercicio 2023, debido principalmente al incremento en la facturación por la venta de servicios de la Televisora al cierre del ejercicio 2023, así como por impuestos por recuperar derivado del pago de retenciones sobre sueldo y salarios del Impuesto Sobre la Renta pagados en exceso en el mes de diciembre del 2018 pendientes por recuperar por un importe de 742,668.
- b) El saldo de 4,006,596 pesos en la cuenta de Deudores Diversos al 30 de junio de 2024, se integra principalmente por un registro de 1,466,474 pesos registrados en esta cuenta por el pago en demasía de la prima vacacional a 14 empleados durante el ejercicio 2019, los cuales están en proceso de generar las responsabilidades que en su caso procedan; así como el registro durante el presente ejercicio de 979,871. pesos, por concepto de cargas financieras que generó la omisión en el pago de las retenciones de ISR por concepto de sueldos y salarios pagaderos en el mes de enero 2019; que fueron requeridos por el SAT a esta Televisora en 2023, así mismo se tiene un importe por recuperar de un Impuesto al Valor Agregado pagado en exceso por 1,026,825. El monto restante, corresponde a las comprobaciones de viáticos anticipados, que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes.
- c) El saldo de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 30 de junio de 2024, se integra como sigue:

Concepto	2024	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	78,850,357	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A FAVOR EJERC. ANT.	64,265,139	(a)
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPAD	9,769,928	(b)
I.V.A. POR ACREDITAR	4,815,290	(c)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

- a) El importe de 64,265,139 pesos que se tiene al 30 de junio de 2024, se integra principalmente por las diferencias entre el IVA Acreditable, que resulta ser mayor al IVA Traslado, de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, debidamente presentado en las declaraciones de los ejercicios correspondientes, la Autoridad Fiscal ha negado el reintegro de los saldos de IVA a favor solicitados, con el argumento de que los ingresos por Transferencias Gubernamentales son ingresos NO objeto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y en consecuencia el IVA pagado con dichos recursos no puede considerarse un IVA Acreditable, por tal motivo en el ejercicio 2024 será sometido ante la Junta de Consejo las acciones a tomar en relación a este impuesto, el incremento que se observa en el comparativo de los ejercicios 2023 y 2024 radica principalmente en el IVA a favor del ejercicio 2023 por 5,649,223.pesos.
- b) El importe de 9,769,928 pesos corresponden a las retenciones acumuladas de Impuesto Sobre la Renta en el extranjero por los ingresos obtenidos fuera del país, el incremento con respecto al cierre del ejercicio 2023 corresponde a las retenciones del primer semestre del presente ejercicio por un importe de 849,455. pesos, mismos que sólo pueden compensarse contra el Impuesto Sobre la Renta causado por la Entidad. Sin embargo, a la fecha no se tiene impuesto a cargo, por lo que no ha sido posible compensar el saldo a favor.
- c) La variación en el rubro de IVA por acreditar radica en el mayor gasto en el primer semestre del ejercicio correspondiente a pagos pendientes del ejercicio 2023 los cuales por cuestiones presupuestales no se pudieron acreditar hasta el primer semestre del ejercicio 2024.

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Este rubro al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	0	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	11,366	(a)
Total	11,366	

- a) Se tiene registrado un depósito en garantía entregado a la antigua Compañía de Luz y Fuerza del Centro (ahora CFE), por el contrato de energía eléctrica del cerro del Chiquihuite, lugar donde se encuentra la antena repetidora de la señal de Canal 22.




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

4. ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMOS

Este rubro al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINIST	1,873,009	(a)
ALMACEN TECNICA OPERATIVA	1,398,021	(b)
ALMACEN GENERAL	474,581	(c)
ALMACEN DE VIDEOTECA	407	

- a) Esta cifra se compone por tres almacenes de artículos de consumo del área de servicios generales de la Entidad; almacén general por 474,581 pesos; almacén de materiales de videoteca por 407 pesos y el almacén del área técnica por 1,398,021 pesos, que son básicamente materiales de insumos y refacciones de los diferentes equipos de esta Entidad.
- b) Esta cifra no tuvo variaciones con respecto del cierre del ejercicio 2023.
- c) Esta cifra no tuvo variaciones con respecto del cierre del ejercicio 2023.

5. MÉTODO DE VALUACIÓN

El método de valuación es por costos promedios, lo que resulta conveniente para obtener un costo unitario más exacto de las existencias de dichos almacenes. Durante el periodo de enero a junio de 2024, no existieron cambios en el método de valuación de los almacenes.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024
Inversiones a Largo Plazo	16,945,016
Total	16,945,016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo con las que cuenta Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., al primer semestre del ejercicio 2024, corresponden al fondo de reserva para el fondo de pensiones por jubilación a sindicalizados y primas de antigüedad a trabajadores, el cual fue creado bajo contrato número 179958 de intermediación bursátil con la empresa GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A de C.V. El día 13 de mayo de 2015, acordándose mediante mandato de cómo invertir los recursos dentro de los riesgos aceptables denominado "Documento de Limitación de Discrecionalidad", la aportación por valuación actuarial de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 no ha sido fondeada debido a recortes presupuestarios de los ejercicios que se señalan, en razón a los principios austeridad republicana.

En el presente ejercicio dicho fondo se incrementó en 486,739 pesos, por la recapitalización de los rendimientos generados en el primer semestre del ejercicio 2024.

7. SALDOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2024, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. no tuvo inversiones financieras, ni participaciones, ni aportaciones de capital que hayan sido invertidos en algún instrumento financiero.

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

El saldo de los Bienes Inmuebles al 30 de junio de 2024, se integran a continuación:

Concepto	2024
BIENES INMUEBLES; INFRAESTRUCTU	11,643,020.00
TERRENOS	6,045,696.00
OTROS BIENES INMUEBLES	5,597,324.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

BIENES MUEBLES

El saldo de los Bienes Muebles al 30 de junio de 2024, se integran a continuación:

Concepto	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	15,591,560
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,545,634
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	254,219,362
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0
Activos Biológicos	0
Suma de Bienes Muebles	273,356,556

- Debido a que al cierre del ejercicio 2018, el saldo neto de los activos fijos ya no reflejaba el valor real, ya que se tenía registrado un valor neto por 44,995,668 pesos, por lo que se consideró pertinente contratar a un especialista en valuación de bienes y estar en posibilidad de registrar contablemente el valor actualizado de los activos fijos, el resultado que arroja la valuación de la nueva base de Bienes Muebles de la Entidad fue por 270,133,768 pesos; obteniendo un superávit por revaluación de 225,138,100 pesos.

Durante el ejercicio 2019 se adquirieron activos fijos con lo que se llegó a la cifra de los 273,356,556 mismos que a la fecha se deprecian conforme a la normatividad.

- En el primer semestre del ejercicio 2024 se recibieron 171 bienes en donación los cuales están en proceso de valuación misma que se verá reflejada en el segundo semestre del ejercicio 2024.

Producto de la conciliación contable-fiscal se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2024.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
273,356,556	252,036,475	-21,320,080

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

La diferencia que se muestra entre el valor de la relación de bienes muebles y el registro contable se deriva de la no localización de 480 bienes de los cuales se ha formalizado Acta de Verificación ante el entonces Órgano Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., hoy Oficina de Representación.

De los 480 bienes que se señalan, se ha formalizado ante la Oficina de Representación de la Función Pública, la denuncia por la inexistencia de 97 bienes, estando pendiente la respuesta de este órgano revisor. Respecto de los 383 bienes restantes aún están en proceso de investigación y localización, para determinar las responsabilidades administrativas que en su caso procedan.

El monto de la Depreciación acumulada por un importe -230,232,270 pesos de los Bienes Muebles al 30 de junio de 2024, se integra a continuación:

Concepto	2024
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo de Oficina	7,784,918
Depreciación Acumulada Vehículos y Equipo de Transporte	3,545,633
Depreciación Acumulada Equipo de Transporte	1,437,165
Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación	207,605,822
Depreciación Acumulada de Equipo Eléctrico	9,454,673
Depreciación Acumulada de Herramientas	404,059
Total	230,232,270

- Los bienes que no presentan depreciación están totalmente depreciados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

- La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta en función de los meses completos de uso, sobre los costos actualizados, aplicando las tasas de depreciación que se detallan a continuación:

Concepto	Tasa Anual %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	16%
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	35%

- Los bienes se encuentran en condiciones de uso razonable de acuerdo con la antigüedad de estos.

BIENES INMUEBLES

El saldo de los Bienes Inmuebles al 30 de junio de 2024, se integra a continuación:

Concepto	2024
Terrenos	6,045,696
Otros Bienes Inmuebles	5,597,324
Subtotal de Bienes Inmuebles	11,643,020
Infraestructura y Construcciones en proceso	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,643,020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Producto de la conciliación contable-fiscal se reporta el siguiente avance al 30 de junio del 2024.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
11,643,020	11,643,020	0

- Con fecha 23 de diciembre de 2016 mediante oficio número DRPCI/888/2016, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales hizo de conocimiento a esta Entidad de la conclusión de las acciones de seguimiento a la conciliación del Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., donde se indica que el número de inmuebles registrados en el inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal es 1 (uno). Así mismo se indica que la Entidad deberá utilizar el código de identificación del inmueble el RFI 9-71145-1 para efectos de la Cuenta Pública.
- El bien descrito es el terreno expropiado por utilidad pública, ubicado en el Ejido de Cuauhtepic, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México y la construcción que ahí se ubica.
- Conforme al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse valor inferior al catastral. Por lo anterior al 31 de diciembre de 2018 se obtuvo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), el avalúo paramétrico del bien inmueble propiedad de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., por el importe de 11,643,020 pesos. Cabe destacar que dicho inmueble fue donado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), mediante DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública con una superficie de 0-19-68 hectárea de agostadero de uso común, dicho decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 2013.
- Durante el primer semestre del ejercicio 2024 no se efectúa adquisición de algún bien inmueble en esta Entidad.
- La depreciación cargada a resultados en el primer semestre del ejercicio 2024 fue por 139,933 pesos.
- La depreciación acumulada de bienes inmuebles al 30 de junio del ejercicio 2024, es por un importe de 1,539,264 pesos.
- Los bienes inmuebles se encuentran en condiciones de uso razonable de acuerdo con la antigüedad de estos.

9. ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Este rubro al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Concepto	2024	
Patentes Marcas y Derechos	3,117,864	(a)
Licencias	1,318,017,123	(b)
Total	1,321,134,987	

- a) La cuenta de Patentes, Marcas y Derechos está integrada al primer semestre del ejercicio 2024 por producciones televisivas propias por 2,307,375 pesos y gastos de investigación y desarrollo por 810,489 pesos, que son gastos relacionados con la producción y realización de dichos programas televisivos.
- b) La cuenta de Licencias, se integra al primer semestre del ejercicio 2024 por producciones de programas de televisión, propias de la Entidad por 704,590,445 pesos y las adquiridas por un importe de 604,227,521 pesos, las cuales se encuentran terminadas y bajo resguardo en la videoteca de esta Entidad, estas producciones son transmitidas por la señal de Canal 22 en territorio nacional y en parte del extranjero por medio de la señal Internacional que emite este canal; y por licencias informáticas por un importe de 9,199,157 pesos.

La amortización del periodo enero junio asciende a 9,071,965 pesos.

La tasa de amortización de los activos intangibles propiedad de esta Entidad para el ejercicio 2024, es del 25% anual, porcentaje de amortización autorizado mediante acuerdo del H. Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con fecha 10 de febrero de 2015.

10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Este rubro al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	-1,533,682	(a)
Estimación Obsoletos Inventario Técnica	-937,663	(b)
Total	-2,471,345	

- a) El saldo de la Estimación para Cuentas Incobrables no tuvo variación en el periodo evaluado, en virtud de que no se tienen cuentas por cobrar en riesgo de no recuperarse. La estimación que se presenta incluye el importe de los clientes en litigios por -134,499 pesos y -1,399,183 pesos por los impuestos retenidos en el extranjero del ejercicio 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

- b) La estimación registrada por el importe de -937,663 pesos corresponde a material de lento movimiento identificado en el almacén de técnica como material obsoleto, el mismo que se tiene planeado dar de baja en el ejercicio 2024.

II. OTROS ACTIVOS

I. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 30 de junio de 2024 esta Entidad no tiene registro alguno de otros activos circulantes.

ACTIVOS DIFERIDOS

Este rubro al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	
Otros Activos Diferidos	33,727,044	(a)
Total	33,727,044	

- a) La cuenta de Otros activos diferidos está integrada, de dos conceptos: *i)* por las mejoras en la propiedad de terceros y gastos de instalación, correspondientes a la remodelación del edificio en arrendamiento denominado "Pedro Infante", por 33,042,499 pesos y *ii)* la provisión por los pasivos generados en la adquisición de bienes y servicios que al cierre del ejercicio 2023 estaban debidamente devengados y no pagados, por un importe de 684,545 pesos.

PASIVO

I. PASIVO CIRCULANTE

A) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:



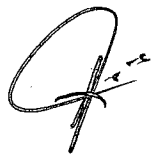
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Concepto	2024	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	17,021
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		206,971
Contratistas por Pagar a Corto Plazo		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,194,284	(a)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	345,797	(b)
Total	4,730,032	

a) El saldo del rubro Retenciones y Contribuciones al 30 de junio de 2024 se detalla a continuación.

Concepto	2024	
IVA por pagar	2,865,760	1
Impuestos por Pagar	1,339,602	2
RETENCION PENSION ALIMENTICIA	-	11,078
Total	4,194,284.09	

- 1) El saldo del IVA por Pagar importa 2,865,760 pesos, este corresponde a las ventas efectuadas por esta Entidad en el primer semestre del ejercicio 2024, así como las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio anterior, este rubro también incluye IVA retenido por honorarios y actividades empresariales los cuales se enteran a mes vencido.
 - 2) Los pagos pendientes de impuestos por pagar correspondientes al cierre del primer semestre del ejercicio 2024, estos importaron 1,339,602 pesos pagaderos en el mes de julio 2024.
- b) El saldo del rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 30 de junio de 2024, por un importe de 345,797 pesos, corresponde a 182,694 pesos por concepto de INFONAVIT, cuyo pago se realiza en el mes de junio 2024; asimismo 24,529 pesos de recursos pendientes de enterar correspondientes a FONACOT, así como 59,591 pesos de pagos pendientes por conceptos de viáticos de empleados entre otros diversos menores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

B) OTROS PASIVOS CIRCULANTES A CORTO PLAZO

Este rubro, al 30 de junio de 2024, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2024	
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	684,545	(a)
Otros Pasivos Circulantes a Corto Plazo	1,351,358	(b)
Total	2,035,903	

- (a) El importe de 684,545 pesos se integra de pasivos por bienes y servicios devengados y no pagados en el ejercicio 2023, los cuales serán pagados en el ejercicio 2024 con presupuesto de dicho año, esto debido a los recortes presupuestales a los que fue sujeta esta Entidad.
- (b) Este pasivo corresponde a compromisos en los cuales se tiene pendiente por prestar servicio de SPOTEO por un importe de 1,351,358 por cubrir en el segundo trimestre del ejercicio 2024.

2. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA

No existen recursos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo, en esta Entidad, en el periodo del 30 de junio del 2024.

3. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro, al 30 de junio de 2024, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2024
Otras Provisiones a Largo Plazo	16,945,016
Total	16,945,016

La Entidad tiene un plan de pensiones y prima de antigüedad de beneficios definidos que cubre a su personal de confianza y sindicalizado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Este fondo se vio incrementado en el primer semestre del 2024 en 1,381,256 pesos con respecto al primer semestre del ejercicio 2023, por concepto de productos financieros generados, mismos que se recapitalizan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se presenta a continuación, el estado de actividades condensado del 1 de enero al 30 de junio del 2024.

Concepto	2024	
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de la gestión	4,773,719	(a)
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios	76,003,525	(b)
Otros ingresos financieros	1,987,008	(c)
Total de ingresos	82,764,252	
Menos:		
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento	72,904,799	(d)
Pensiones y Jubilaciones		
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	29,812,367	(e)
Total de gastos y otras pérdidas	102,717,166	
Ahorro/(desahorro) del ejercicio	-19,952,913	

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Los ingresos de la gestión del primer semestre del ejercicio 2024 fueron de 82,764,253 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

- El importe por 4,773,719 pesos corresponden a los Ingresos propios de los servicios que presta la Entidad y se integra por los conceptos siguientes: Ingresos por Ventas y Servicios de efectivo, convenios de colaboración, promociones y regalías por la señal internacional, dicho importe tiene una disminución con relación al ejercicio 2023, derivado de la baja en ventas del Canal en particular por la restricción de ventas a TMK como cliente por incumplimiento en pagos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

- b) El importe por 76,003,525 pesos corresponden a Recursos Fiscales recibidos a través de Transferencias del Gobierno Federal para apoyo de programas en el primer semestre del ejercicio 2024, que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose de acuerdo con su destino, en Subsidios y Transferencias Corrientes, del Gobierno Federal-Gasto Corriente, que se registran como ingresos del primer semestre del ejercicio. El incremento neto de 13,713,868 pesos con respecto al primer semestre del ejercicio 2023, fue debido a que en el ejercicio 2024 se calendarizo considerando un mayor ejercicio de recursos motivado por los pasivos del ejercicio 2023 considerando presiones de gasto que no permitieron cubrir compromisos del ejercicio 2023 en el primer semestre del ejercicio 2024.
- c) El importe de 1,987,008 pesos se integra principalmente de otros ingresos facturados en el ejercicio 2023 cobrados en el primer semestre del ejercicio 2024 con motivo de diversos servicios de producción de esta Entidad con un importe de 1,359,402 pesos; así como 624,339 pesos de rendimientos bancarios; y 3,267 pesos de otros ingresos varios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de gastos y otras perdidas al cierre del primer semestre del ejercicio 2024 fueron por 102,717,166 pesos, que se integran de la siguiente manera:

- d) Los gastos de Funcionamiento importan 72,904,799 pesos, se integra por los siguientes gastos:
 - 1) Servicios Personales por 47,353,712 pesos,
 - 2) Materiales y Suministros por 616,985 pesos.
 - 3) Así como Servicios Generales por 24,934,101 pesos.
- e) La cuenta de Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias tuvo un saldo al cierre del primer semestre del ejercicio 2024 por 29,812,367 pesos, los cuales se integran principalmente por la depreciación de los bienes muebles por un importe de 29,709,133 pesos; de la depreciación de bienes inmuebles por un importe de 103,235 pesos. La reducción en el rubro Otros Gastos y Perdidas importo 731,964 derivado de una reducción en las depreciaciones y amortizaciones como resultado principalmente de la reclasificación de las coproducciones de Pantalla de Cristal y Editorial Algarabía.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO PATRIMONIO

Este rubro, al 30 de junio de 2024, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2024	
Aportaciones	446,289,921	
Donaciones de Capital	12,268,031	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	54,734,511	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	513,292,463	(a)
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-19,952,913	(b)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-528,005,462	(c)
Revaluó de Bienes Muebles e Inmuebles	225,198,021	(d)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-100,629	(e)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	0	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-322,860,983	(f)
Total Hacienda Pública/Patrimonio	190,431,480	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- a) El total del Patrimonio Contribuido por 513,292,463 pesos, se integra por Aportaciones de 50,000 pesos de Capital Social Fijo; 63,050,488 pesos de Capital Social Variable; y Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores 15,147,296 pesos; Donaciones de Capital por 12,268,031 pesos y Actualizaciones del Patrimonio por 54,734,511 pesos. Cabe destacar que la cuenta de Donación de Capital se incrementó en el ejercicio 2018 por 11,643,020 pesos, debido a que se obtuvo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), el avalúo paramétrico de un terreno que por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 2013 fue donado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y ahora es propiedad de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. En el primer semestre del ejercicio 2024 no se tuvo movimiento alguno en este rubro.

El Capital Social de la Entidad al 30 de junio de 2024, corresponde en un 99.99% al Gobierno Federal y en 0.01% al Instituto Mexicano de Cinematografía.

2. PATRIMONIO GENERADO

- b) El resultado del ejercicio presenta un desahorro de la gestión al cierre del primer semestre del ejercicio de 2024, por 19,952,913 pesos, se debe principalmente a Otros Gastos y Perdidas extraordinarias, de las depreciaciones y amortizaciones esto por un importe de 29,812,367 pesos, teniendo en consideración que esto afecto al resultado de operación obtenido por 9,859,454 pesos.
- c) El rubro de resultado de ejercicios anteriores presentó una disminución de 37,833,875 pesos derivado del traspaso de la pérdida del ejercicio 2023 por el mismo importe.
- d) Una empresa especializada con personal certificado efectuó la valuación del inventario durante el ejercicio 2018 de bienes muebles y el resultado arrojó el valor de mercado de 270,133,768 pesos, contablemente se tenía registrado un valor neto por 44,995,668 pesos, por lo anterior, al comparar los registros contables con el resultado del avalúo realizado se tiene un superávit con un importe valor neto por 225,198,021 pesos.
- e) El importe registrado en la cuenta de cambios por errores contables de ejercicios anteriores por -100,629 pesos, corresponden a la afectación del efecto de la reexpresión que se registró por la baja de bienes muebles del ejercicio 2017.
- f) La Entidad presenta un decremento en su Patrimonio Generado por el desahorro al primer semestre del ejercicio 2024 por -322,860,983 pesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2024	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	82,764,253	
Impuestos	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	
Contribuciones de Mejoras	0	
Derechos	0	
Productos	1,987,008	
Aprovechamientos	0	
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios	4,773,719	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	76,003,525	
Aplicación	73,008,033	
Servicios Personales	47,353,712	
Materiales y Suministros	616,985	
Servicios Generales	24,934,101	
Otras Aplicaciones de Operación	103,235	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,756,220	(a)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Concepto	2024	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	
Aplicación	0	
Flujo Neto de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	(b)
Origen	19,466,107	
Endeudamiento Neto	0	
Interno	0	
Externo	0	
Otros orígenes de Financiamiento	19,466,107	
Aplicación	25,318,741	
Servicios de la Deuda	0	
Interno	0	
Externo	0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	25,318,741	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-5,852,634	(c)
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,903,586	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del ejercicio	15,055,801	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio	18,959,387	(d)




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

El Flujo de Efectivo de la Televisora tuvo un efecto negativo en el primer semestre del ejercicio 2024 como a continuación se describe:

- a) En el Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación al primer semestre del ejercicio 2024 importa 9,756,220 pesos, el primer semestre del 2024 se tienen menores ingresos propios que en mismo periodo del ejercicio anterior generados por la gestión de la Televisora lo que genera una mayor presión de gasto para la operación del presente ejercicio, el incremento de ingresos por Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones es resultado de calendarización presupuestaria.
- b) La Televisora en el primer semestre del ejercicio fiscal 2024 no operó inversiones que generaran Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento.
- c) El flujo de actividades de financiamiento presenta un flujo negativo derivado del mayor gasto con relación a los ingresos, aunado a esto el canal presenta una disminución en sus ingresos por gestión derivado del cierre anticipado de las contrataciones de Gobierno Federal, es importante mencionar que un porcentaje importante de estos ingresos los generan las ventas a este sector.
- d) El saldo final del Estado de Flujo de Efectivo, presenta un incremento contra el cierre del ejercicio anterior en el flujo de efectivo por 3,903,586 pesos en el primer semestre del ejercicio 2024 con respeto del cierre del ejercicio 2023,

Las expectativas para el presente ejercicio son de un decremento en los ingresos al ser el ejercicio 2024 un año atípico, ya que el cierre anticipado impuesto por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP esto modifica la calendarización de los ingresos federales, lo que con lleva a la disminución de la operación del gobierno federal la cual es fuente de recursos para esta Televisora asociado a ventas al sector gobierno. Así mismo se busca tener un panorama realista de las presiones de gasto que enfrenta el canal en el cierre del ejercicio 2024.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

V) CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de enero al 30 de junio del 2024		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		87,626,053
2. Más ingresos contables no presupuestarios		6,878,970
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,878,970	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		11,740,770
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	11,740,770	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		82,764,253

Los Otros Ingresos Contables no Presupuestarios por 6,878,970 pesos se integran de la siguiente manera; Cobranza pendiente de cobro al cierre de junio 2024 sin IVA por 5,841,401, rendimientos financieros bancos 624,339 pesos, retención de ISR en el extranjero 306,733, asimismo se identifica una diferencia por tipo de cambio 103,230 pesos, y otros ingresos financieros 3,267 pesos.

Los Otros Ingresos Presupuestarios no Contables por 11,740,770 pesos se integran de la siguiente manera; Cobranza sin IVA del 2023 cobrado en 2024 por 10,007,868 pesos, IVA cobrado en junio del 2024 1,601,259, así como se tiene diferencias en conciliación por 131,643 pesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

VI) CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024		
(Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		86,562,571
2. Menos egresos presupuestarios no contables		14,991,713
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	7,846,330	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	684,545	
Otros Egresos presupuestarios no Contables	6,460,838	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

3. Más gastos contables no presupuestales		31,146,308
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	29,709,133	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	4	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	1,437,171	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		102,717,166

Los activos intangibles por 7,846,330 pesos, representan las producciones y licencias adquiridas en el primer semestre del ejercicio 2024 por esta Entidad.

Los Otros Egresos Presupuestarios no Contables suman un importe de 6,460,838 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera; IVA Acreditable de las adquisiciones de bienes y servicios por 4,735,708 pesos; impuestos retenidos por enterar 1,621,900 pesos; así como diferencias en tipo de cambio por 103,230 pesos.

Los Otros Gastos Contables no Presupuestales que importan 1,437,171 pesos se integran de la siguiente manera: Retenciones por pagar en el primer semestre del ejercicio 2024 por 1,577,750 pesos, así como otros en conciliación por -140,579 pesos.




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

1. Cuentas de Orden Contable

Al primer semestre del ejercicio 2024 esta Entidad refleja los siguientes saldos en cuentas de orden contables:

Concepto	2024	
Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear	3,769,195	
Obligaciones Laborales	-3,769,195	(a)
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	49,978,279	
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-49,978,279	(b)
Convenios de Colaboración Recibidos	161,078,057	
Convenios de Colaboración Otorgados	-161,078,057	(c)

- (a) En el 2023 se contrató el servicio actuarial con la finalidad de actualizar los montos requeridos para hacer estimación que permitiera cubrir las obligaciones laborales al cierre del ejercicio 2023, lo que determino la necesidad de incrementar el monto de la reserva en 1,104,486 pesos como estimados ya que el ejercicio se realizó en julio del 2022, este registro no se modifica en el primer semestre del ejercicio 2024.

Asimismo, la inversión que se tiene destinada para cubrir esta obligación tuvo rendimiento por 1,861,991 pesos en el ejercicio 2023.

Por los motivos anteriormente expuestos se observó que el monto de la reserva que se tenía estimada desde el 2022 no era superada por este nuevo cálculo en el 2023 y se determinó no realizar un movimiento ya que estos cálculos fueron estimados y tal como esta el asiento de esta cuenta de orden cubre el monto previsto por los actuarios, estos montos se mantienen en tanto no se cuente con dictamen que permita evaluar la pertinencia de modificación de este rubro.

- (b) El saldo de las demandas judiciales en proceso de resolución por un importe de 49,978,279 pesos que se tiene al cierre del ejercicio 2023, representan el monto actualizado de sueldos caídos por las demandas laborales que tiene en proceso esta Entidad. En el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

primer semestre del ejercicio 2024 no se tiene analizado por el área jurídica un incremento en los costos de estas demandas, se tiene programado al cierre del ejercicio 2024 contar con datos que permitan modificar esta estimación.

- (c) Al inicio del ejercicio fiscal 2024 Televisión Metropolitana había realizado convenios de colaboración por 154,588,181 pesos, al cierre de este mismo ejercicio estos se incrementaron en 6,489,876 pesos con lo que se obtuvo un saldo final 161,078,057 pesos, estos convenios coadyuban en la promoción del canal en diversos medios y son estratégicos para promover la difusión de la imagen del canal, así como la de sus contenidos, con lo que se ha logrado llegar a una mayor audiencia. Asimismo, se han promovido diversos festivales culturales de interés común a Canal 22 operados en otras plataformas. La operación de estos convenios es en especie.

2. Cuentas de Orden Presupuestario

La Entidad se apega a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en dicha Ley se establece como criterio básico, en su artículo 46 fracción II, que los estados financieros deberán presentar la información presupuestal, así como la "NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

En lo correspondiente al ejercicio 2024 se reportan los siguientes saldos al 30 de junio en las cuentas de orden presupuestales:

Cuenta	Nombre	Importe
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	188,395,734
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	87,691,802
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	178,770,889
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	91,079,087

En el presupuesto de ingresos que se aprobó para la Entidad se proyectó por un ingreso total de 188,395,734 pesos, correspondiendo al primer semestre del ejercicio 87,691,802 pesos durante el primer semestre del ejercicio se obtuvo la autorización de la junta de gobierno para modificar dicho importe, teniendo como presupuesto real recaudado para el primer semestre del ejercicio 2024 el importe de 91,079,087 pesos, estos ingresos fueron utilizados para hacer frente al déficit de operación de la Entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Cuenta	Nombre	Importe
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	186,917,110
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	177,292,265
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	85,149,220
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	92,143,045

En el presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 se aprobó para la Entidad un proyectado por un gasto total por 186,917,110 pesos, durante el ejercicio se obtuvo la autorización mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF) para modificar dicho importe, teniendo como presupuesto total pagado al primer semestre del 2024 por 92,143,045 pesos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al H. Congreso de la Unión y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. recibe transferencias del Gobierno Federal a través del Ramo 48 Cultura, recursos que representan el 85% del total de sus ingresos, siendo el origen del 15% restante de sus ingresos, los obtenidos por la venta de tiempo en pantalla, renta de equipo, regalías por derechos de transmisión de la señal internacional entre otros. En México, el panorama económico contemplado para el ejercicio 2024 fue de una inflación general controlada y consistente, la cual hasta el primer trimestre del ejercicio 2024 ha sido congruente con los objetivos y proyecciones emitidas por el Banco de México al inicio del año 2024.

Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

El presupuesto autorizado por Apoyos del Gobierno Federal se ejerce a través del pago directo a los prestadores de bienes y/o servicios, mediante la emisión de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), que son pagadas directamente por la Tesorería de la Federación (TESOFE) y cuyo registro se hace a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados.

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. ejerce los recursos asignados y obtenidos, bajo los principios de austeridad republicana, sin que ello afecte de manera sustantiva la calidad en la prestación de los servicios y el cumplimiento de sus metas y objetivos.

3. Autorización e Historia

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en la escritura pública número 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público No. 74 de la Ciudad de México. El Capital Social de la Entidad está constituido en un 99.99% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, misma que hasta el 17 de diciembre de 2015 se encontraba sectorizada en la Secretaría de Educación Pública por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a partir del 18 de diciembre de 2015 se encuentra coordinada por la Secretaría de Cultura.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

4. Organización y Objeto Social

- El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones, la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión, emisión de señales visuales, auditivas o de cualquier tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, difusión de noticias, ideas e imágenes, colaborar en la creación de lectores y de públicos para la cultura, las ciencias y las artes, la prestación de asesorías y servicios técnicos, relacionados con el radio, la televisión y la publicidad comercial y la realización de actividades de producción y coproducción con las nuevas tecnologías digitales a nivel nacional e internacional.
- Su principal actividad es la de producir y transmitir contenidos culturales a través de las señales de televisión por medio del Canal 22.
- El ejercicio fiscal del que se describen las cifras contables es el 2024, al primer semestre.
- El Canal 22 de televisión opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años comprendida del 28 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2021.
- En diciembre de 2019 se pagó la renovación de la concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital, aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por 20 años más, teniendo como fecha de finalización en diciembre del año 2041.
- Consideraciones Fiscales del Ente.

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad está sujeta al I.S.R., la tasa fue del 30% para 2023 y conforme a la Ley del ISR vigente.

b) Pérdidas fiscales por amortizar

De conformidad con el artículo 50 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las pérdidas fiscales se podrán amortizar en los diez ejercicios siguientes, contra utilidades fiscales generadas, debiendo aplicarse la actualización correspondiente en base al Índice Nacional de Precios al Consumidos.

Se someterá a consideración del H. Consejo de Administración, la reclasificación de las pérdidas fiscales que han cumplido con el plazo para su amortización.

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Año Origen	Pérdidas fiscales por amortizar actualizada	Año de vencimiento
2012	429,319,198	2022
2013	402,747,332	2023
2014	464,591,853	2024
2015	382,818,662	2025
2016	324,155,766	2026
2017	339,156,918	2027
2018	303,160,348	2028
2019	807,799,590	2029
2020	256,289,786	2030
2021	215,624,238	2031
2022	297,511,507	2032
2023	200,006,252	2033
Total	4,423,181,450	

Fuente: Registros de la Entidad

c) Otras Contribuciones

La Entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios pagados a personas físicas y pagos realizados al extranjero; asimismo, retenciones de ISR sobre sueldos y salarios, enterar el 3% sobre remuneraciones al personal y las aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT, así como la retención del 1.5% de ISR a las personas del régimen simplificado de confianza que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2023.

- Con fecha 14 de abril de 2015 emitido por la Dirección General de Organización y Remuneración de la Administración Pública Federal dependiente de la Secretaría de la Función Pública, comunicó el refrendo de la Estructura Orgánica aprobada y registrada, la cual se compone de 62 plazas de Mando, la Estructura ocupacional registrada, la cual se compone de 114 plazas operativas y de 153 plazas de Honorarios asimilados a salarios, mismas que coinciden en su totalidad con el último registro ante la Secretaría de la Función Pública con vigencia a partir del 1º de julio del 2020, de 329 plazas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

- Esta Entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos u análogos para el ejercicio 2024.

5. Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al Marco Conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados, con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

6. Políticas Contables Significativas

a) Actualización

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la normatividad para el reconocimiento de los efectos de la inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria), para el Sector Paraestatal de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Consecuentemente, las cifras al 30 de junio de 2024 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, que a partir del 15 de julio de 2011 fueron emitidos por el INEGI y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta el 30 de junio del ejercicio 2024, se muestran a continuación:

Diciembre	INPC	Inflación Anual	Inflación Acumulada
2024 A JUNIO	134.594	1.68%	21.52%
2023	132.373	4.66%	19.84%
2022	126.478	7.82%	15.18%
2021	117.308	7.36%	7.36%

Fuente: Banco de México

b) Operaciones en el extranjero

La Entidad realiza operaciones en el extranjero por la venta de su señal internacional y por la compra de licencias de programas de televisión cultural, las operaciones que resultan de dicha actividad son registradas contablemente al tipo de cambio del día en que se realiza la operación. Al 30 de junio de 2024 el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera (Dólar) fue de 18.3773 pesos emitido por la SHCP, asimismo se tomaron para el registro de divisas extranjeras los siguientes tipos de cambio por unidad: El Euro fue registrado a razón de 19.6968 pesos mexicanos y la Libra Esterlina en 23.2271 pesos mexicanos.

c) Método de Valuación de Acciones

La Entidad no posee acciones en empresas subsidiarias.

d) Método de Valuación de Inventarios

La Entidad no cuenta con inventarios, solo con almacén de materiales de consumo, el cual se valúa a costos promedios.

e) Beneficios a empleados

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

En virtud de la extinción del Fideicomiso Administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B., a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de Fondo de Inversión con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe era de 11,589,844 pesos y 6,373,316 pesos respectivamente.

En 2016 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial al ejercicio 2015 por 1,426,175 pesos, en tanto que para 2015 la aportación fue de 2,716,653 pesos.

Para los ejercicios 2017 al 2023, no se han realizado aportaciones al fondo de pensiones, debido a recortes presupuestales, sin embargo, se registró en cuentas de orden contables la proyección de dicha aportación de conformidad con el cálculo actuarial del ejercicio 2017. Los productos financieros que estos fondos generan son recapitalizados teniendo un saldo al cierre del ejercicio 2023 de 16,458,277 pesos, así mismo se tiene una actualización al cierre del primer semestre lo que nos da una inversión actualizada de 16,945,016 pesos considerando los rendimientos del semestre.

El cálculo actuarial de los recursos requeridos para este fondo tiene una estimación para el cierre del 2023 de 19,999,026 pesos.

El diferencial entre la inversión destinada y la requerida por los cálculos actuariales se provisiona en cuentas de orden.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo

En virtud de las pérdidas fiscales que ha tenido Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., no hay impuesto a cargo con el que se pueda compensar el Impuesto Sobre la Renta retenido en el extranjero. El saldo al 31 de diciembre de 2023, incluye el importe de 1,399,183 correspondiente a las retenciones de 2018, mismas que serán aplicadas a Resultados, una vez que dicho movimiento sea autorizado por el H. Consejo de Administración.

g) Reservas

Atendiendo lo dispuesto en la NIFGG 05 "Obligaciones Laborales", la Entidad cuenta con una reserva para Obligaciones Laborales, cuyo saldo al primer semestre de junio de 2024 es de 16,945,016 pesos.

h) Cambios en políticas contables

En el ejercicio 2015 por recomendación expresa del despacho de auditoría externa, se corrigió el método de depreciación sobre los bienes muebles de la Entidad, lo cual se revela en la Nota de Gestión Administrativa número 8 de este documento. En el ejercicio 2024 no existieron cambios a las políticas contables.

i) Reclasificaciones

Sin informar en este ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

j) Depuración y cancelación de saldos

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2024, no se han afectado cancelación de saldos, ni depuración de cuentas.

k) Otros Rubros

También es preciso mencionar que Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cuenta con políticas contables en los siguientes rubros.

1. Efectivo

El efectivo está integrado por devolución de moneda extranjera sobrante de los anticipos para viáticos a los funcionarios públicos que se utilizan para nuevas comisiones o se cambian en el banco para depósito a las cuentas de cheques, registrando en ese momento las diferencias en tipo de cambio.

2. Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales

En las cuentas de bancos se incluyen depósitos en cuentas bancarias productivas manteniendo los saldos mínimos para cada contrato. Las inversiones temporales en instrumentos financieros se expresan a su valor de mercado, los productos o gastos financieros que generan se registran en los resultados del ejercicio cuando corresponden a recursos propios, en el caso de recursos fiscales se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

3. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por Clientes que se registran a su valor nominal. En clientes se registran los spots por transmitir facturados, utilizando una contra cuenta de pasivo, dentro del rubro de Otros Pasivos Circulantes, denominada Transmisión de Tiempo Aire por Consumir, debiendo quedar como anticipo, solamente lo cobrado al cierre del periodo.

4. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representan el adeudo por concepto de gastos o viáticos pendientes de comprobar, recursos entregados en efectivo a los funcionarios públicos autorizados para ejercer gastos por cuenta de la Televisora, mismos que son comprobados mediante facturas o con el depósito de los remanentes. El saldo incluye también las cuentas por cobrar a clientes cuya recuperación no ha sido posible.

5. Deudores por Fondos Fijos a Corto Plazo

Se registran los importes autorizados a los funcionarios públicos como fondos revolventes para gastos urgentes de menor cuantía, recursos que deben ser reintegrados o comprobados al cierre del ejercicio.

6. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Se incluyen en este rubro los Impuestos Pagados por Anticipado, retenidos por terceros, el IVA por acreditar, que incluye el IVA a favor de la Entidad, el cual por política interna se solicita su devolución al siguiente ejercicio, una vez que las cifras a favor son revisadas por el despacho de auditoría externa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

7. Derechos a recibir Bienes y Servicios

El saldo se integra por los anticipos a proveedores de bienes y servicios, cuando por cuestiones de adquisición es necesario desembolsar alguna suma de dinero, para la adquisición de un bien o servicio.

8. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Los almacenes de materiales y suministros de esta Entidad están valuados al costo original determinado por el método de costos promedio.

9. Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada; respecto a los impuestos retenidos por terceros, la Entidad no paga ISR por tener pérdida fiscal, por lo tanto el impuesto retenido en el extranjero no será posible recuperarlo.

10. Activos Intangibles

Debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones propiedad de la Entidad; en el ejercicio 2014 la Administración, modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, consistente en que los activos intangibles producidos durante el periodo de 2007 a 2013, se amorticen anualmente al 5 por ciento y a partir de 2014 al 25 por ciento, así como los bienes producidos desde 2014. La modificación de esta política fue autorizada mediante Acuerdo del Honorable Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. con fecha 10 de febrero de 2015.

11. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los pasivos en moneda nacional se registran a su valor nominal y los pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del dólar que publica el Banco de México que corresponda al día de emisión de la factura del proveedor, en caso de haber pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, éstos se valúan conforme al tipo de cambio emitido en el diario oficial de la federación de fecha 30 de junio del 2023.

12. Otros Pasivos a Corto Plazo

Se registra el tiempo aire a favor de los clientes, el cual van consumiendo de conformidad a sus requerimientos por escrito, con lo que se elabora una orden de servicio que se envía al área de programación.

13. Pasivo no Circulante, Obligaciones Laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo de los beneficios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

14. Hacienda Pública, Aportaciones

De conformidad con la NIFGGSP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades", las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para gasto corriente se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión física se registran en el capital contable, éstas se capitalizan al siguiente ejercicio de su recepción e inversión, previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

El ISR se registra en los resultados del ejercicio en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, así como en lo señalado por la NIFGGSP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades" respecto a no considerar las transferencias destinadas a cubrir déficit de operación, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de dichas leyes y normas, ni en la determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad por no provenir de su operación al no ser generados por sus trabajadores, sino ser otorgados directamente por el Gobierno Federal.

15. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la NIFGGSP 04 "Reexpresión", derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

16. Ingresos de Gestión, Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales

Los ingresos se registran a partir de su recaudación y/o de la identificación jurídica del derecho de cobro relacionada con la documentación comprobatoria que los ampare. Los ingresos por servicios de spoteo en efectivo, así como los derivados de contratos de intercambios se registran como ingresos al momento en que se prestan los servicios, las facturas que emite la Entidad son por el importe total estipulado en el contrato. Las bonificaciones y promociones sobre ventas se registran en base a las tarifas autorizadas.

17. Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio emitido por el Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio y al rubro de activo fijo cuando se deriven por adquisiciones de estos.

18. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2024 no se tienen pasivos ni cuentas por cobrar en moneda extranjera.:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

8. Reporte Analítico de Activo

a) Bienes Muebles

El mobiliario y equipo se registró al costo de adquisición hasta el ejercicio 2012 de acuerdo con lo señalado en la NEIFGSP 015 "Norma para el Registro Contable del Activo Fijo" vigente hasta 2012, a partir del ejercicio 2013 se aplican los Lineamientos para la Valorización del Patrimonio.

El registro de la depreciación acumulada del activo fijo en el ejercicio 2015 presenta un cambio en el criterio de estimación atendiendo las Reglas Específicas para el Registro de Valoración del Patrimonio, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2014, apartado B, Inciso 6, que indica la metodología de registro y mismo apartado, Inciso 16.1 a).

Por lo anterior, la Entidad llevó a cabo un estudio respecto de la estimación de los años de vida útil de cada activo fijo (período durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso) atendiendo los criterios de obsolescencia técnica y uso esperado, determinando el monto depreciable (costo de adquisición disminuido de su valor de desecho o valor residual), lo que implicó un cambio en la mecánica de registro por el método de línea recta que hasta el ejercicio 2014 se reportaba.

El cambio en la metodología de registro mostró un beneficio en el resultado del ejercicio 2014 por la cantidad de 12,826,166 pesos, en virtud de que, al reconocer un valor residual, la base de depreciación es menor, al que se procedió a aplicar el factor derivado de los años de vida útil esperados por la Entidad. Al cierre del ejercicio 2015 el valor de desecho o valor residual de los Activos Fijos fue de 8,158,510 pesos, valor con base al factor determinado en estudios actuariales de activos fijos similares de la Entidad.

Para el periodo de enero a diciembre de 2018, la cuenta de Bienes Muebles de esta Entidad no presentó movimientos de alta. Sin embargo, en el periodo de enero a diciembre de 2018 se realizó la cancelación del efecto de la reexpresión de los bienes muebles que se dieron de baja en el ejercicio 2017, dando como resultado una afectación de 31,339,641 pesos sobre los bienes muebles actualizados y una disminución de su depreciación actualizada por 31,239,012 pesos, dando un resultado negativo de 100,629 pesos, mismos que fueron registrados en el rubro de rectificación de resultados de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2018 se llevó a cabo el levantamiento de inventario físico total de los bienes muebles de esta Entidad, en este proceso se detectó que la base de datos histórica tenía diversas imprecisiones en las descripciones, principalmente en los bienes del Equipo Técnico y de Grabación, ya que los mismos estaban registrados por conjunto de bienes y estos por sus características deberían de contar con sus registros individuales. Las imprecisiones impidieron la identificación uno a uno de los bienes existentes, por lo cual se creó una nueva base de datos con la información precisa y detallada.

Para valuar la base de datos nueva del Inventario de Bienes, se consideró necesario contar con la valuación profesional actualizada de los bienes, por lo que se contrató los servicios de una empresa especializada con personal certificado para obtener un avalúo sobre dicho inventario.

El resultado que arrojó la valuación de la nueva base de Bienes Muebles de la Entidad fue por 270,133,768 pesos, contablemente se tenía registrado un valor neto por 44,995,668 pesos, por lo anterior, al comparar los registros contables con el resultado del avalúo realizado se obtuvo un superávit por revaluación de 225,138,100 pesos.

En el primer semestre del ejercicio 2024 no se tuvieron bajas de activo fijo y el valor actualizado en libros es de 273,356,556 pesos.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas de depreciación siguientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Concepto	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	16%
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	35%

Fuente: Normatividad Interna

Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden al presupuesto de inversión recibido para adquisiciones de activo fijo y de obra pública, se capitalizan en el patrimonio.

b) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles

El terreno donde se ubica la antena de la Televisora, Ejido Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, en el D.F. fue expropiado a favor de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en abril del 2013, los trámites para obtener la clave catastral están en proceso. Conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, al cierre de diciembre de 2018 se obtuvo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), el avalúo paramétrico del bien inmueble propiedad de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., por lo cual se registró el importe de 11,643,020 pesos en libros contables de esta Entidad. Este Inmueble cuenta con el RFI número 9-71145-1 otorgado por el INDAABIN. Cabe destacar que dicho inmueble fue donado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEFDATU), mediante DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-19-68 hectárea de agostadero de uso común, dicho decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 2013.

c) Activos Intangibles

➤ Patentes; Marcas y Derechos

En este rubro se registró la cuenta de Investigación y Desarrollo, que contiene saldos derivados de la apertura de la Televisora, con su actualización determinada en base a factores derivados del INPC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

➤ Licencias

El valor de desecho se considera cero, la estimación de años de vida útil se entiende como a continuación se muestra:

Licencias y derechos de transmisión: Conforme a la vigencia del Contrato.

Licencias y derechos Canal 22: Hasta el ejercicio 2013 20 años. (5 % anual).

A partir del 2014. 4 años (25% anual).

Considerando las vigencias y periodos anteriores, el método empleado conforme a las Reglas Específicas para la Valoración del Patrimonio es similar al método línea recta empleado hasta el año 2014.

A partir del ejercicio 2014 la Administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles producidos de 2007 a 2013, en 2015 la administración realizó los ajustes correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, el cambio provocó un incremento en el activo intangible por 44,158,995 pesos así como con la amortización acumulada en 18,430,947 pesos, obteniendo incremento neto en el activo intangible por 25,728,048 pesos y decremento en las pérdidas acumuladas por dicho monto. También como resultado del cambio aumentó la amortización del ejercicio por 11,519,343 pesos.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles por 23,030,966 pesos, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Para el primer semestre del ejercicio 2024 esta Entidad aplicó la tasa del 25% anual a la amortización de los Activos Intangibles, la cual ascendió a 9,071,965 pesos, así también el incremento en estos Activos fue de 7,846,330 pesos, con lo que se tiene un valor en libros al cierre del ejercicio de 1,321,134,987 pesos

d) Activos Diferidos

Este rubro incluye los Gastos de Instalación, Gastos de Organización y las Mejoras a Locales Arrendados, así como los efectos de la inflación de estos determinados con base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula aplicando el método de línea recta conforme a lo siguiente:

Concepto	Tasa anual %
Mejoras a Locales Arrendados	5%
Gastos de Instalación	5%
Gastos de Organización	5%

Fuente: Normatividad Interna

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Los inmuebles donde realiza sus actividades la Entidad son prestados por Estudios Churubusco. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos inmuebles se registran como gastos de mantenimiento de inmuebles.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada del activo diferido con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada del activo diferido por 5,258,639, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al primer semestre del ejercicio 2024 esta Entidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

No existe información que reportar por esta Entidad.

11. Informe sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se presenta el reporte de Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos por separado.

12. Calificaciones otorgadas

Durante el primer semestre del ejercicio 2024, esta Entidad no fue objeto de ningún estudio crediticio, por lo cual no cuenta con alguna calificación de crédito otorgada.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

La Entidad cuenta con una Guía de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional cuyo propósito es evaluar la existencia y operación de los elementos del control interno y su grado de cumplimiento.

La Entidad cuenta con un Comité Revisor de Manuales y Procedimientos que revisa los programas de actualización, mejora continua y/o reingeniería de los procesos, guías y lineamientos que la Entidad requiere para atender la normatividad que le es aplicable y al mismo tiempo, establecer los niveles de control en la operación de esta institución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Esta Entidad no tiene medidas de desempeño financiero que reportar.

c) Con la finalidad de cumplir con el Capítulo número I "Del Sistema de Contabilidad Gubernamental", de la Ley General de Contabilidad Gubernamental esta Entidad en el ejercicio 2018 operó con un sistema de información financiera denominado NAVISION (GRP), el cual permite registrar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Asimismo, genera estados financieros y presupuestales confiables, oportunos, comprensibles y periódicos, lo cual coadyuva a la toma de decisiones, a la transparencia, a la evolución y a la rendición de cuentas de esta Entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Durante el primer semestre del ejercicio 2024, se continua con los trabajos de mejora continua al sistema de información financiera de esta Entidad.

14. Información por Segmentos

Con respecto a este numeral esta Entidad, no considera relevante presentar la información financiera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Entidad al 30 de junio del 2024, que requieran ser revelados en dicha información financiera.

16. Partes Relacionadas

Respecto a este numeral, esta Entidad no considera relevante presentar la información financiera segmentada.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El 8 de julio del 2024, el Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez, Subdirector General de Administración y Finanzas y la Mtra. María Luisa Gutiérrez Flores, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Entidad, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.



LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
Subdirector General de Administración y Finanzas



MTRA. MARÍA LUISA GUTIÉRREZ FLORES
Directora de Finanzas